

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29249 PUGARRAMENDI GARRAIOAK, SOCIEDAD LIMITADA

El Juzgado de lo Social número 1, de Donostia-San Sebastián:

Hago saber: Que en la ejecutoria número 49/2011, seguida contra el deudor Pugarramendi Garraioak, Sociedad Limitada, domiciliado en Calle Europa, número 18, Oficina.2-20300 Irún, se ha dictado el día veintisiete de junio de dos mil once resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de catorce mil ochocientos cincuenta y siete euros de de principal y la de dos mil trescientos setenta y siete euros con veintisiete euros para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 17 de agosto de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110064117-1